



# Niñas y adolescentes, migrantes, refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe

## Una realidad urgente en la agenda de cuidados

Estas páginas exploran la situación que enfrentan las niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y desplazadas en América Latina y el Caribe, desde una perspectiva de derechos humanos, de género, de generaciones e intercultural.

*“El viaje fue por sorpresa, nunca me dijeron nada, no sabía cómo me iba o para dónde íbamos. Mi papá solamente me dijo que recogiera algunas cosas y las metiera en un bolso. Tuve que dejar a mi abuela, a mi perro, aun les extraño mucho, no sé qué pasó con mi perro y en eso mi abuelita murió. Lloré mucho por los dos...”<sup>1</sup>*

Las niñas y adolescentes representan alrededor del 20% del flujo de movilidad humana femenina de la región (PNUD, 2020).

Entre el colectivo más vulnerable se encuentran las niñas y adolescentes no acompañadas y/o separadas, incluidas las que viajan con niños pequeños (propios o hermanos), niñas embarazadas, en riesgo o en situación de calle, cuyas necesidades tienden a ser más invisibles porque se recopila muy poca información sobre las necesidades y amenazas específicas y variadas que enfrentan, dado que es menos probable que busquen ayuda y apoyo. Las niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y desplazadas, conviven en primera línea con el despojo, la expropiación, la expulsión y la huida de su geografía emocional y comunitaria. Están en una encrucijada en espacios transfronterizos o pendulares de salidas y llegadas a los que deben adaptarse. Sus cartografías se tejen en contextos de miedos y violencias que atentan contra sus derechos y ponen en riesgo sus proyectos de vida.

El duelo migrante<sup>2</sup> de las niñas y adolescentes es de carácter recurrente, es un proceso abierto que afecta la relación con el entorno y fragmenta la memoria en dos dimensiones: “aquí” donde se llega, y “allá” lo que se extraña. Esta percepción es reforzada con los procedimientos burocráticos de la administración pública que muchas veces impiden la regularización o portabilidad de documentos para acceder a servicios básicos como la salud y la educación.

Las que no están en situación regular o acompañadas por familiares cercanos, son quienes más sufren la vulneración de sus derechos, especialmente si son madres adolescentes, pues a las tareas del cuidado suman el miedo a perder la tutela de sus hijas e hijos. Viajan por tierra, agua y aire. Suelen utilizar botes o embarcaciones pequeñas, animales de carga, camiones, autobuses o trenes, cuando no lo hacen a pie por trochas o senderos peligrosos en los que a veces se cruzan con grupos al margen de la ley. Viven situaciones de encierro que se agudizaron en el contexto de la pandemia y hay evidencias de que los albergues no son espacios seguros para las niñas y adolescentes, pues muchos refuerzan patrones de género violentos. La situación de hacinamiento es la característica principal en materia de vivienda, y los modelos de feminidad siguen centrándose en los ámbitos del cuidado, en imaginarios ampliamente

<sup>1</sup> Testimonio de adolescente migrante en: Cartografías afectivas “Migrar es como volver a nacer”. Niñas y adolescentes migrantes, desplazadas y refugiadas en América Latina y el Caribe. UNICEF HIAS 2022

<sup>2</sup> La noción de duelo migrante es utilizada para indicar el proceso de desarraigo, sufrimiento y desconexión que padecen las personas migrantes y desplazadas. En este escenario de migración forzada y desplazamiento, ese duelo se recrudece y alarga. La separación del lugar donde se ha crecido y vivido descontrola la orientación de tiempo y espacio y afecta el sentido de pertenencia.

divulgados por los medios de comunicación, escuelas y religiones, limitando el potencial de cambio liderado por las niñas y adolescentes.

No tienen información sobre sus derechos. Son muchas las que trabajan fuera de casa en la venta ambulante; en el cuidado de otros niños y niñas; en tareas de limpieza; en el cuidado de animales; en el salón de belleza. Están expuestas al trabajo infantil y a situaciones de explotación laboral, acoso callejero y agresiones xenófobas. Las redes sociales son muchas veces su único espacio de socialización y entretenimiento y en ocasiones dependen de sus parejas, familiares o conocidos/as para acceder a servicios de información virtual, lo que conlleva riesgos de chantaje y extorsión sobre ellas y sus familias. Tienen poco acceso a medidas de protección y seguridad digital. No conocen las políticas, programas y servicios a los que pueden acudir ni cómo acceder a los sistemas de salud, educación, justicia, vivienda. Sin embargo, de una u otra forma todas saben que existen principios de igualdad, dignidad y no discriminación que deberían protegerlas.

### El rol de cuidadoras de las niñas refugiadas, migrantes y desplazadas

*"A mí me dicen que tengo que hacer los oficios porque soy la niña, mis hermanos no y son más grandes que yo". "Mi tiempo no es mío". "Me quejo de ser adolescente. Estoy acostumbrada a la atención, al cuidado, como ahora hay niños más pequeños, yo me pongo mal, porque ahora soy yo la que tiene que cuidarlos" (Adolescente 13 años).* (Testimonios de niñas/adolescentes en entrevistas grupales)

El cuidado es una dimensión esencial en la vida de las personas. Tiene que ver con la reproducción cotidiana de la vida misma. Pero la forma en que este se organiza es un nudo central de la

reproducción de la desigualdad. En la narración de las niñas y adolescentes consultadas se observa que las cadenas globales de cuidados son los únicos lineamientos para el "ser mujer", que se tienen desde la niñez, hasta la adolescencia. Los múltiples significados de ser niña o adolescente están adaptados a la interiorización de normas de género-generacionales, de sexualidad y de raza. A ellas les otorgan entornos de cuidados entre los 7 y los 9 años y simultáneamente van incrementando la presión para que estructuren una imagen de la feminidad.

Se destaca que la mayoría de las niñas migrantes identificó que ser niña implica diferencias sustanciales con los niños, especialmente porque a ellas les corresponde disponer de más tiempo para los cuidados y las tareas del hogar, mientras que ellos pueden disfrutar más de las calles, sobre todo en actividades relacionadas con el deporte. Tanto las que están solas en albergues o migran con sus familias viven situaciones cotidianas de desigualdad de género vinculadas a tareas de cuidados. El ritmo de sus vidas está marcado por muchas responsabilidades y poco espacio para el juego y el ocio yendo esto en detrimento de sus necesidades, deseos y proyectos.

Este proceso de preparación social del ser mujer, se intensifica constantemente mediante prácticas violentas en las que cualquier rompimiento o quiebre de la pauta de género se rechaza en la familia, la escuela, las redes sociales, los espacios recreativos y las relaciones de pares, entre otros. Ellas asumen responsabilidades de personas adultas —muchas veces son obligadas a unirse con hombres que les doblan la edad— para garantizar el cuidado de los sistemas familiares, impactando negativamente en la posibilidad que tengan de poder proyectar su propia vida.

Las niñas y adolescentes asumen así la división sexual del trabajo reforzando los roles de género y las diferencias entre hombres y mujeres. Pero a ellas, ¿quién las cuida?

## LOS DESAFÍOS

1.

La falta de datos desglosados por sexo, edad, pertenencia étnica, discapacidad, entre otros, y las pocas políticas migratorias con perspectiva de género y generaciones, no protegen los derechos de niñas y adolescentes. Las desigualdades de género hacen que tengan menos información, menos recursos, menos oportunidades, y a la vez, más exposición al riesgo, a la violencia y a la pobreza, debido a los roles de cuidado. No se cuenta con la cuantificación del trabajo reproductivo que realizan las niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y desplazadas, el impacto que tiene en su proyecto de vida.

2.

La perspectiva general de las políticas públicas en la región, para el acompañamiento a niñas y adolescentes es asistencialista y adulto-céntrica. Carece de recursos que incentiven la capacidad de gestión y autonomía de sus decisiones. No tienen en cuenta sus necesidades, sus sueños y su percepción del proyecto migratorio como la posibilidad de mejorar la vida de sus familias en el país de origen, o su propia vida en el país al que llegan.

3.

Las niñas y adolescentes tienen redes y ámbitos de participación social y cultural reducidos y limitados. Inician procesos migratorios prolongados. Son viajes que duran meses e incluso años, y esta condición de estar "en tránsito" permanente, estructura sus identidades.

## LOS DESAFÍOS

4.

Los sistemas de acogida deben transformarse para facilitar la integración de la población que solicita refugio. Se necesita mejorar las capacidades de gestión y coordinación de modo de encontrar soluciones en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, alimentación, atención jurídica y psicológica, así como servicios de traducción e interpretación, enseñanza de idiomas, ocio y recreación.

5.

Las niñas y adolescentes, incluyendo a las refugiadas, migrantes y desplazadas no son consideradas en la agenda de cuidados de la región. Por lo tanto, no se garantizan políticas que respondan a esta realidad y generen mecanismos de protección para ellas en su rol de cuidadoras y en su derecho de ser cuidadas.

## RECOMENDACIONES

1.

Datos e información

Producir datos comparables desglosados por sexo, edad, pertenencia étnica y discapacidad, entre otros, desde los organismos estatales e instituciones nacionales y regionales que correspondan, para tener el conocimiento real de cuantas niñas y adolescentes componen el universo de migrantes, refugiadas y desplazadas en la región, y poder formular políticas y programas eficaces. Tal como propone CEPAL “... se precisa un abordaje universal que requiere necesariamente de la acción coordinada, en materias como las dinámicas asociadas a los movimientos migratorios y las cadenas globales de cuidado.” (CEPAL, 2021) ♦

2.

Sistemas de acogida

Transformar de manera urgente los sistemas de acogida para facilitar la integración de la población desplazada y migrante que solicita protección internacional. Se necesita mejorar las capacidades de gestión y coordinación de modo de encontrar soluciones en materia de salud, educación, vivienda, trabajo, alimentación, atención jurídica y psicológica, así como servicios de traducción e interpretación, enseñanza de idiomas, ocio y recreación, entre otros.

3.

Vivienda

Formular políticas y programas —alquileres de bajo costo, control gubernamental de la calidad de la oferta, acceso a defensoría en casos de abuso— que faciliten la inclusión de la población migrante, su acceso a viviendas dignas y a servicios de cuidados cercanos a los que las niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y desplazadas, incluidas las madres adolescentes, puedan acudir.

4.

Alimentación

Dotar de mayor eficacia a los programas de apoyo a la alimentación respetuosos de la dignidad de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas. Crear programas específicos para niñas y adolescentes articulados con los sistemas educativos, para que aborden temas de nutrición y alimentación que permitan incorporar las tradiciones culinarias de sus países de origen.

5.

Salud

Crear programas de atención primaria orientados a las necesidades específicas que tienen las niñas y adolescentes refugiadas, migrantes y desplazadas. Generar protocolos especializados ante situaciones de violencia y abuso. Disponer recursos sobre derechos en salud sexual y salud reproductiva adaptables a sus demandas y necesidades garantizando servicios integrales que aseguren el acceso a la salud mental, incluido el manejo clínico de la violación. Sensibilizar al personal de salud en asuntos vinculados a la interculturalidad y diversidad étnico-racial para promover una atención respetuosa de las experiencias, saberes y tradiciones ancestrales.

♦ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible (LC/MDM.61/3), Santiago, 2021.

# RECOMENDACIONES

## 6.

### Educación

Coordinar las políticas educativas y de migración entre los países de salida y llegada para no condicionar el acceso al sistema educativo al estatus migratorio regular o de refugio, facilitando los procedimientos de convalidación u homologación de estudios.

Sensibilizar y formar al personal docente respecto a los derechos de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas. Contar con protocolos claros de denuncia, protección integral y justicia ante situaciones de violencia. Promover la convivencia escolar considerando perspectivas de derecho, interculturales, de género y antirracistas. Impulsar la participación, vocería y toma de decisiones de las niñas y adolescentes migrantes en los mecanismos dispuestos por escuelas, colegios y liceos. Facilitar la traducción y el acceso al aprendizaje cuando se trata de países en los que se habla un idioma diferente a su lengua materna.

## 7.

### Trabajo

Poner especial atención, desde los ministerios de trabajo y protección social, acerca de las condiciones en que niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y desplazadas trabajan fuera de casa, ya que están expuestas a situaciones de explotación laboral y sexual con fines comerciales, trabajo infantil, acoso y agresiones xenófobas. Se requiere mantener diálogo fluido entre el sistema de justicia y el sistema de educación, así como con empresarios/as, sindicatos y gremios, para lograr sinergias que mejoren dichas condiciones.

## 8.

### Justicia

Generar campañas de información amigables para que las niñas y adolescentes refugiadas, migrantes y desplazadas, conozcan sus derechos y sepan dónde acudir en caso de violencia y maltrato. Realizar capacitaciones en el sistema judicial, fiscal y de policía para que puedan prestar un servicio más cercano y eficaz, eliminando las barreras de acceso a la justicia. Colaborar con las organizaciones de la sociedad civil que les brinda apoyo, generando información fluida y respuestas rápidas en situaciones urgentes.

## 9.

### Ocio y recreación

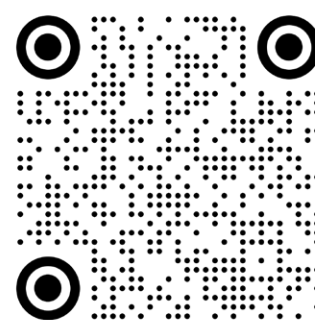
Dar a conocer desde las instituciones públicas los recursos disponibles de los gobiernos locales en materia de educación física, espacios deportivos, artísticos y culturales que fomenten empatía entre quienes están y quienes llegan. Generar espacios seguros e igualitarios para la convivencia en comunidad.

## 10.

### Medios de comunicación y redes sociales

Invitar a los medios de comunicación a que formen parte del cambio en los imaginarios colectivos, hacia una cultura de la inclusión social y el respeto por los derechos humanos. Generar protocolos que impidan la sobreexposición de la vida privada, la intimidad y los asuntos ligados con la protección de datos. Fomentar la producción de programas y campañas en medios y redes sociales, que difundan imágenes de género no estereotipadas y sensibilicen sobre la condición de niñas y adolescentes migrantes, refugiadas y desplazadas.

*Las historias de las niñas y adolescentes que migran solas o embarazadas huyen de situaciones de hambre, exclusión, violencia sexual en sus países de origen. Son historias de valor y valentía, de arraigo en el desarraigo. A pesar del contexto adverso que suponen el duelo migrante y las violencias a las que están expuestas, estas niñas y adolescentes buscan alternativas para conservar sus sueños y proyectos de vida.*



<https://www.unicef.org/lac/informes/cartografias-afectivas>